



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**Acta No.01  
Julio 31 de 2019**

En Bogotá, D.C., el día miércoles 31 de julio de 2019, siendo las 7:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la Sesión por el Honorable Representante Milton H. Ángulo Viveros.

La señora secretaria (e) de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, doctora Martha Lucía Castaño Ríos, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día)

**SECRETARIA:** Procedo llamando a lista a los Honorables Senadores y Representantes de la Comisión Legal afro del Congreso de la República.

ANGULO VIVEROS MILTON H	<b>Contestó</b>
ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	
ASPRILLA REYES INTI RAÚL	
BANGUERO ANDRADE HERNÁN	<b>Contestó</b>
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ	
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS	
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	
DÍAZ BURBANO JIMMY HAROLD	
DÍAZ LOZANO ELBERTH	
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	<b>Contestó</b>
LOBO SILVA CRISELDA	
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	<b>Contestó</b>
MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	<b>Contestó</b>
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	<b>Contestó</b>
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	
ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE	<b>Contestó</b>



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Señor Presidente, la secretaría le informa que se ha conformado quórum para deliberar, puede usted continuar.

**PRESIDENTE:** Buenos días a todos mis compañeros de la Comisión Legal Afro, vamos a dar una espera, me dijo el Presidente Cuenca, que venía a instalarla en unos cinco o diez minutos; también esperar a algunos compañeros que han llamado y que ya están en camino para que iniciemos la sesión, pueden seguir saboreando el desayuno y muchas gracias por la asistencia.

Habiendo dado un cuarto de hora de espera, procedemos. Buenos días Honorables Senadores y Representantes, iniciamos la sesión de la Comisión Legal Afro, el día 31 de Julio del 2019, de verdad que siempre es grato tenerlos acá y agradezco de antemano su asistencia, bienvenidos Honorables Representantes.

Señora secretaria sírvase hacer llamado a lista.

**SECRETARIA:** Señor Presidente, muy buenos días a usted y para todos los Congresistas, siendo las 7:15 de la mañana, procedo con el llamado a lista para esta Sesión.

**Contestaron los siguientes Honorables Congresistas:**

ANGULO VIVEROS MILTON H.	<b>Constestó</b>
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	<b>Constestó</b>
DÍAZ LOZANO ELBERTH	<b>Constestó</b>
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	<b>Constestó</b>
LOBO SILVA CRISELDA	<b>Constestó</b>
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	<b>Constestó</b>
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	<b>Constestó</b>
MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	<b>Constestó</b>
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	<b>Constestó</b>

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los Honorables Congresistas:**

ASPRILLA REYES INTI RAÚL  
BANGUERO ANDRADE HERNÁN



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ  
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID  
ZUÑIGA IRIARTE ISRAEL

**Con excusa los Honorables Congressistas:**

ARROYAVE RIVAS FABIO F.  
CÓRDOBA MANYOMA NILTON  
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS  
DÍAZ BURBANO JIMMY HAROLD  
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY  
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

**SECRETARIA:** Señor Presidente, le informo que se ha conformado quórum decisorio, puede usted continuar con el orden del día.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria, sírvase dar lectura al orden del día.

**SECRETARIA:** Con gusto señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA**

**Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 31 de julio de 2019  
Hora. 07:00 A.M.**

**I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

**II**

Instalación de la Comisión Legal Afro, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para el período legislativo, 20 de julio de 2019 a 20 de junio de 2020



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**III**

Postulación, Elección y Posesión del **Presidente y Vicepresidente** de La Comisión Legal Afro, para el período legislativo 20 de julio de 2019 a 20 de julio de 2020.

**IV**

Negocios Sustanciados por La Presidencia

**V**

Lo que propongan los Honorables Representantes

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted ponerlo en consideración.

**PRESIDENTE:** Se somete a consideración el orden del día leído. Lo aprueban?

**SECRETARIA:** Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído.

**PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Con gusto señor Presidente.

Segundo. Instalación de la Comisión Legal Afro, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para el período legislativo, 20 de julio de 2019 a 20 de junio de 2020.

Ha sido leído el segundo punto del orden del día, señor Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Losada Vargas.**

Presidente, no es necesario que la Mesa Directiva venga a instalar esta Comisión, todas las Comisiones constitucionales quedaron instaladas y legales a partir del 20 de Julio del año pasado, eso es simplemente un acto protocolario que se hace en cada Comisión, pero no es un acto necesario para poder continuar con el orden del día, si el Representante Cuenca no



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

está presente, usted perfectamente puede instalar inmediatamente y proceder a la votación de la nueva mesa directiva Presidente.

**PRESIDENTE:** Sí Representante, sino que él venía, porque tenía la intención de instalarla, Pero ya llegó, continuemos con el segundo punto del orden del día.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Vicepresidenta H.R Elizabeth Jay-Pang Díaz.**

Buenos días para todos colegas y a los asistentes a esta importante reunión de la Comisión Legal Afro. Quiero aprovechar mientras llega el presidente para dejar constancia, que mañana se cumplen los 185 años de la Emancipación, por lo tanto el pueblo Raizal de San Andrés Providencia y Santa Catalina, viene celebrando el Día de la Emancipación todos los primeros de Agosto, esto obedeciendo a lo que fue la emancipación de los esclavos en el Caribe. Cuenta la historia que en 1833 la Corona Británica le ordenó a sus súbditos de todo el Caribe, incluyendo el Archipiélago de San Andrés, que a más tardar el 01 de Agosto de 1834 deberían levantar la esclavitud del Caribe, fue así como obedeciendo esto, en 1834 se levanta la esclavitud en las Islas de San Andrés Y Providencia, para Colombia y la Costa de La Mosquitia.

Quiero dejar constancia que la Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, tiene cursando en el Congreso un proyecto de Ley, para así, como celebramos el día de la afrocolombianidad, también celebremos el día de la emancipación o el día de la raizalidad a nivel nacional, para que todo el pueblo de Colombia conozca el aporte que ha hecho el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina en la historia del País.

**PRESIDENTE:** Gracias señora Vicepresidenta. Le damos la bienvenida a nuestro Presidente Cuenca, gracias Presidente por estar en esta Comisión legal Afro, una Comisión dinámica que ha venido trabajando por los derechos de la población Afro, Negra, Palenquera y Raizal, de verdad que es bienvenido y es un orgullo tenerlo aquí a usted.

Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Sí señor Presidente.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Segundo. Instalación de la Comisión Legal Afro, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para el período legislativo 20 de julio de 2019 a 20 de junio de 2020.

Ha sido leído el segundo punto del orden del día, señor Presidente.

**La presidencia concede el uso de la palabra al señor Presidente de la Cámara de Representantes, H.R. Carlos Alberto Cuenca Chaux.**

Muchas gracias Presidente de la Mesa Directiva. Oigan nos faltan comisiones para meter al doctor Losada, nos va a tocar crear unas tres comisiones más a ver si el doctor Losada ingresa, me lo he encontrado en todas las instalaciones, tiene más puestos que Transmilenio.

Mi reconocimiento por ese trabajo arduo que hacen ustedes en el Congreso de la República y sobre todo que así lo reconocen sus coterráneos, qué importante estar visitando esas regiones y visitando sobre todo a las personas que realmente lo necesitan.

Damos por instalada esta Legislatura de 2019-2020, esperamos que sea este el momento para felicitarlos por la creación de esta Comisión tan importante y que impacta verdaderamente a unos departamentos significativos de nuestro país. Simplemente quiero agradecerles a todos los grupos étnicos la importancia de que esto siga de la mejor manera haciendo parte del Congreso de la República, sobre todo generando esos beneficios a esas regiones tan golpeadas en nuestro país, que sigamos adelante con los compromisos y de esa manera poder sacar de esto lo mejor posible. Muchas gracias a todos los que están presentes, Un abrazo.

**PRESIDENTE:** Gracias Señor Presidente, siguiente punto del orden del día, secretaria.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día dice de la siguiente manera.

Tercero. Postulación, Elección y Posesión del **Presidente y Vicepresidente** de La Comisión Legal Afro, para el período legislativo, 20 de julio de 2019 a 20 de julio de 2020.

Ha sido leído el punto tercero, señor Presidente.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Vicepresidente de la Comisión Legal Afro, H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz.**

Gracias señor Presidente. Quiero aprovechar estos momentos para exhortar a todas las personas que se van a postular para dirigir la Comisión, ustedes saben desde cuándo se viene luchando por la conformación de esta comisión, no solamente a ellos, sino a cada uno de los miembros de esta comisión, esta comisión es supremamente importante para nosotros los grupos étnicos, porque aquí es donde nosotros le vamos a demostrar a Colombia cuál ha sido la real participación de nosotros en nuestra historia, ahora cuando se va a cumplir el Bicentenario; creo que es importante que nosotros hagamos un gran evento donde le contemos a todas las regiones, al país entero cuál ha sido ese aporte, yo los exhorto para que cumplamos, seamos puntuales, hagamos las cosas bien y no dejemos que esta Comisión decaiga sino al contrario, cada día podamos hacer más aportes para enriquecer, afianzar y defender la cultura de los pueblos Afro, palenqueros, Indígenas y raizales. Entonces señor Presidente, esa es mi recomendación para todos.

**PRESIDENTE:** Gracias señora Vicepresidente, tiene la palabra el H.R Elber.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano.**

Gracias señor Presidente. Quiero hacer la postulación para la presidencia de esta importante Comisión como ya se ha mencionado aquí, al doctor Jorge Méndez Hernández, es compañero nuestro, en mi caso de la Comisión Primera, ocupó precisamente la Vicepresidencia en el periodo anterior, en la Cámara de Representantes.

Jorge Méndez, es un abogado, con especialización en Derecho Penal, Contratación estatal, y actualmente es un aspirante a la maestría en derecho laboral, Jorge Méndez tiene una experiencia importante en el sector privado, además ha sido diputado de San Andrés, ocupó la presidencia de esta importante corporación de San Andrés, y como ya lo dije, es una persona que ha venido haciendo una importante labor dentro de la Comisión Primera Constitucional, como quiera que fue Vicepresidente en el periodo anterior; también es descendiente de miembros de la comunidad afro de la Costa Caribe. Con esta presentación pienso que es una persona que puede de alguna manera sacar adelante esta comisión, que indiscutiblemente es una de las más importantes, como quiera que hay mucho por hacer, por trabajar y creemos que es la persona que tiene la capacidad y la voluntad, además de la actitud de poder hacer el trabajo que se necesita por las comunidades étnicas.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Por eso quiero postular al doctor, Jorge Méndez Hernández, y para la vicepresidencia de esta comisión, quisiera pedirle el favor al doctor Hernán Banguero, que aceptara, porque también sabemos de su inigualable capacidad y voluntad y que fue elegido precisamente por estas comunidades directamente, no como nosotros que somos afros pero somos elegidos por otros partidos, en el caso mío por el Partido de la U, pero creo que Hernán, usted debería dar la postulación como Vicepresidente. Reitero, toda vez que usted tiene esa votación directa de las comunidades afros. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted Honorable Representante, el Representante Faber.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Faber A. Muñoz Ceron.**

Gracias señor Presidente. Hace unos días tuve la posibilidad de estar en el departamento de San Andrés Isla y personalmente puedo testimoniar el reconocimiento en el liderazgo que tiene la gente de ese querido territorio nuestro, Colombiano, por el doctor Jorge Méndez, creo que es suficiente para que la postulación que le han hecho quede reconocida y avalada por esta Comisión, quedaría en las mejores manos, además de que es uno de los departamentos donde más se viven problemas étnicos y donde más soluciones se requieren y qué más, que esas iniciativas partan de alguien que sea parte de esta comisión.

Para Vicepresidencia, pues ya postularon al doctor Banguero, viene de ser elegido por la circunscripción especial Afro, además con el aval de un consejo comunitario del departamento del Cauca de donde soy oriundo de la Costa Pacífica Caucana y me consta que cada uno de sus actos le coloca una espiritualidad y eso sin lugar a dudas es un valor agregado, para que ejerza de la mejor manera su cargo de vicepresidente. Así que me uno a esa postulación que honrará la misión de esta comisión.

**PRESIDENTE:** Gracias Honorable Representante. Concedo la Palabra al Representante Banguero.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Banguero Andrade.**

Buen día para todos, gracias señor Presidente. Pues me honra la postulación que me hacen; sin embargo, dentro de lo que nosotros habíamos dialogado, está abierta la posibilidad de que fuera Presidente de la Comisión en uno de los periodos, entonces, no acepto la



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

postulación en este momento para tener la oportunidad este último periodo de aspirar a la comisión. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias Representante. Seguimos entonces, que los Partidos sigan postulando su aspirante a Presidencia y Vicepresidencia. ¿Doctor Losada va a postular?, ¿Doctor Bonilla?

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H.S. Criselda Lobo Silva.**

Muy buenos días Presidente y Honorables Senadores y Representantes.

Nuestra Postulación para Vicepresidente, es la compañera Victoria Sandino, una destacada mujer, defensora de la población Afro, pero no se encuentra presente en el recinto; presidente por favor miremos la Ley 5a y miramos si se puede postular en ausencia del Congresista, entonces retiramos la propuesta.

**PRESIDENTE:** El Partido Liberal.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Julio Bonilla Soto.**

En nombre del Partido Liberal y honrando los compromisos que se hicieron como compromisarios, hagamos de esta Comisión Especial que se creó, pues no estaba dentro de los acuerdos, quedamos de que en el transcurso se iba a determinar cómo iban a ser las presidencias ,ratificamos el apoyo en el doctor Méndez, para que sea Presidente de esta Comisión, lo hemos aprendido a conocer, sabemos de sus cualidades, sé que es una persona estudiosa y que va a estar en muy buenas manos esta comisión.

Para la Vicepresidencia postulamos al doctor Faber, para que nos acompañe aquí en esta importante labor. Yo quisiera apoyarlos pero soy el Presidente de este periodo en la Comisión Legal de Cuentas y me queda complicado, a Juan Carlos Losada, también le queda difícil porque es Presidente de la Primera, entonces creo que el doctor Faber, acepta esta postulación.

**PRESIDENTE:** Siguen las postulaciones, tiene la palabra el Representante Faber.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Faber A. Muñoz Ceron.**

Gracias. Agradezco mucho la postulación que ha hecho el doctor Monedero de mi nombre para acompañar la gestión del doctor Méndez, frente a esta comisión y obviamente la acepto con toda la responsabilidad que eso amerita y estoy listo para servirles a ustedes.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**PRESIDE - H.R. Elizabeth Jay-Pang-Díaz:** Tiene la palabra el doctor Milton.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Angulo Viveros.**

Gracias Presidenta. El Partido Centro Democrático se digna postular para la Presidencia al Honorable Representante Jorge Méndez , ya que en este año en el Congreso ha demostrado su liderazgo, su compromiso, y ese amor por el pueblo raizal; considero que esta presidencia en sus manos, mi querido Representante, estará muy bien respaldada y administrada, ya que esta Comisión merece que buenos hijos desarrollen todo su accionar para fortalecerla, para que toda la población Afro, Palenquera y Raizal, se sienta bien representada. Sabemos de sus capacidades, sabemos que lo va a hacer bien y es un orgullo para mí, postularlo.

De igual forma postulo a ese gran hombre, a ese gran amigo, compañero Caucano, el doctor Faber, porque es una persona que siempre ha defendido a la población Afro de la Costa Caucana, y sabemos que desde la Vicepresidencia hará un trabajo meritorio, no solamente para la Costa Pacífica sino para toda la población Afro que está en este país. Doctor es honor para mí, postularlo y sé de sus capacidades de liderazgo y junto con Méndez van a hacer un buen desempeño, de igual forma como se ha venido trabajando, Gracias Presidenta.

**PRESIDENTA:** Bueno, hay una respuesta a la pregunta que hizo la Senadora Criselda y es que en ese momento podemos elegir de acuerdo a la Ley y a la norma, poder elegir un Presidente y en la próxima reunión elegir el Vicepresidente, atendiendo la postulación que ella, quería hacer. Entonces están esas dos consideraciones, señor Presidente.

**PRESIDE-H:R: Milton Angulo Viveros:** Listo, como ya tenemos dos postulaciones, yo les solicito a ustedes votar conforme.

Siguiente, vamos a crear la Comisión escrutadora brevemente, le solicito al Representante Bonilla, al Representante Elber, a la Senadora Criselda y al Senador Israel, que tengan el gusto de acompañarnos acá en la comisión escrutadora.

Listo, la comisión, por favor los compañeros, tiene el uso de la palabra el Representante Hernán Banguero. Le pido a los compañeros que se nombraron como escrutadores que por favor nos acompañen, los Representantes para que sean de la comisión para la Presidencia y los Senadores para que sean para la comisión de la Vicepresidencia. Tiene la palabra el Representante Hernán Banguero y seguimos llamando a lista para la votación.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R.Hernán Banguero Andrade.**

Solo una pregunta. Vamos a votar para Vicepresidencia?

**PRESIDENTE:** Se va a votar, como tenemos postulaciones aquí, el objetivo es que elijamos tanto presidente como vicepresidente, porque unos Representantes postularon al Representante que se encuentra entonces tenemos que avanzar, desafortunadamente la Senadora no está, pero si quieren generar el voto por ella no han ningún inconveniente. Entonces abrimos la votación que hemos postulado.

Por favor llamar a lista señora Secretaria.

**Secretaria:** Se llama a lista a los Honorables Representantes y Senadores.

ANGULO VIVEROS MILTON H

**Contestó**

**PRESIDENTE:** Perdón, estamos ya en votación, por favor los escrutadores estamos en votación. Llame a lista señora secretaria.

Senador, creo que se ha sido claros en eso y se concluyó, que se ha postulado la Senadora Victoria, ¿si?, ella no se encuentra en el recinto, Pero si usted o la persona que quiera votar por ella, listo pueden votar, si hay dos candidatos Vicepresidente, está Faber y está Victoria, se puede votar por ella, ya vamos a mirar si en su ausencia posteriormente ella podía participar, por eso estoy dando trámite al proceso de elección no le veo ningún inconveniente a eso, en ningún momento se ha quitado la postulación de la Senadora Victoria, usted está en uso de sus facultades de votar por ella y de también de votar por el otro vicepresidente; no le veo ningún inconveniente a eso.

Siga con el llamado a lista señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Con gusto señor Presidente.

ANGULO VIVEROS MILTON

**Contestó**

ARROYAVE RIVAS FABIO F.

**Excusa**

ASPRILLA REYES INTI RAÚL

**Contestó**

BANGUERO ANDRADE HERNÁN

**Contestó**

BONILLA SOTO CARLOS JULIO

**Contestó**

CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ

CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS

**Excusa**

CÓRDOBA MANYOMA NILTON

**Excusa**



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

DÍAZ BURBANO JIMMY HAROLD	<b>Excusa</b>
DÍAZ LOZANO ELBERTH	<b>Contestó</b>
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	<b>Contestó</b>
LOBO SILVA CRISELDA	<b>Contestó</b>
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	<b>Contestó</b>
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	<b>Contestó</b>
MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	<b>Contestó</b>
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	<b>Excusa</b>
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	<b>Excusa</b>
ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE	<b>Contestó</b>

Por favor la comisión escrutadora, le pido al Honorable Representante Bonilla que reemplace a la Senadora Criselda, le pido al Senador, Israel que nos acompañe en la comisión escrutadora para la vicepresidencia; al Representante Elbert y el Representante Banguero, le corresponde la Presidencia.

Verifique Secretaria, los asistentes que se llamaron a votar.

**SECRETARIA:** Once (11), personas votaron, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Entonces once (11) votos por Méndez, para la presidencia y para vicepresidencia nueve (9) votos por Faber y dos(2) por Victoria.

Listo, la Comisión aprueba y acepta el resultado generado en la votación, por favor el señor Presidente y Vicepresidente suben para la posesión.

Doctor Jorge Méndez Hernández, “Invocando la protección de Dios, ¿ juráis ante ésta Corporación que representa al pueblo Colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Legal Afro, os imponen de acuerdo a la Constitución y las Leyes?

**Presidente electo- H.R. Jorge Méndez Hernández:** Sí juro.

**Presidente saliente - H.R. Milton Angulo Viveros:** Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella, os lo demanden”. Queda legalmente posesionado.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**Preside - H.R. Jorge Méndez Hernández.**

Doctor Faber Muñoz, “Invocando la protección de Dios, ¿ juráis ante ésta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Legal Afro, os imponen de acuerdo a la Constitución y las Leyes?

**Vicepresidente electo. H.R. Faber A. Muñoz Ceron:** Sí juro.

**PRESIDENTE:** Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella, os lo demanden” . Bienvenido señor Vicepresidente.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz.**

Quiero aprovechar este momento mientras se instala el Presidente y el Vicepresidente, para hacer un reconocimiento a una persona que nos colaboró durante el periodo de la Presidencia del doctor Milton, que es Vanessa, creo que fue un motor incansable, hay que hacerle un reconocimiento porque muchas veces estuvimos un poco flojos y ella con sus ánimos nos hizo parte de ese motor que logró hacer lo que hoy es la Comisión, entonces quiero agradecer a Vanessa esa deferencia con cada uno de nosotros, por tenernos informados y exhorto también a las nuevas integrantes.

Primero, que deben conocer muchísimo la Comisión, qué significa, quienes pertenecen, para que ustedes también puedan sentir ese amor y ese cariño como lo hacía Vanessa, de cada una de las cosas que hacíamos; entonces yo les pido que se integren a esta Comisión, a que hagamos, a veces por nuestras ocupaciones nosotros nos quedamos un poquito porque tenemos otras comisiones que atender y muchas obligaciones, pero de ustedes depende que esta Comisión siga adelante, que sigamos fuertemente ocupados; pero ustedes con la dedicación y el cariño que le pongan van a ser ese motor detrás de nosotros, haciendo que esta comisión cada día sea mucho más fuerte y que podamos defender realmente los objetivos de esta comisión, que es preservar, cultivar y promover nuestras culturas.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Angulo Viveros.**

Gracias Presidente. De antemano felicitarlo a usted, al Vicepresidente Faber, reconozco sus sus capacidades y sé que esta comisión está en buenas manos.

Primero agradecerle a Dios, la oportunidad que me dio en este periodo de estar en la Presidencia de esta Comisión, agradecerle a la doctora Elizabeth, una mujer comprometida,



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raízales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

que siente el amor de su territorio como es San Andrés, de verdad que usted fue una excelente vicepresidenta, me siento orgulloso de haber trabajado con usted este período, sé que lo que programamos gracias a Dios se pudo hacer, esa gran actividad, esa gran audiencia que se hizo en San Andrés, todo el empeño que usted le colocó a ese trabajo, de verdad que usted permitió que esa Comisión hiciera lo que planeó, lo que programó, y no solamente su comunidad de San Andrés, sino todo el pueblo Colombiano se siento orgulloso por ese trabajo fuerte que usted hizo para que esta comisión en este primer desarrollo de marco legal pudiera cumplir.

También hacerle ese reconocimiento a esa persona dinámica, emprendedora que se la jugó todos los días, Vanessa, respiraba y sentía lo que era esta comisión; considero que si en el país hay una persona que le ha colocado el pecho a esta comisión al abrirse, es Vanessa, una persona que hizo todo lo posible para avanzar en esta comisión. De verdad Vanessa que tenemos deuda con usted, le agradezco de corazón ese liderazgo, ese trabajo y gracias a usted la comisión pudo darse a conocer en este lapso de siete meses y medio que tuvimos en la Mesa, me siento muy orgulloso; por eso siempre digo que un gran hombre tiene que estar rodeado de una gran mujer, y usted y Elizabeth fueron eso, ustedes dinamizaron esa comisión, todo el reconocimiento para usted, todo el reconocimiento para Elizabeth que le colocaron el alma, que de eso se trata.

Yo sé que nuestra Mesa seguirá esos pasos, sé que trabajaron en bien de todo el sector Afro, todos los Afro están por todo el país, a toda esta población tenemos que prestarle la atención. Simple y llanamente le digo a todos los compañeros, porque también tengo que reconocerle a todos los compañeros de la comisión ese trabajo en equipo, si algo pudo demostrar la comisión, fue un trabajo en equipo, y no fue un liderazgo de la Mesa solamente, fue un trabajo de todos los miembros de esta comisión, los equipos, las UTL que de una u otra forma trabajaron inalcanzablemente por avanzar en los logros, de diseñar ese plan de acción que fue muy importante. A todos los congresistas gracias a ustedes pudimos avanzar en esta comisión y todos los méritos son para ustedes, quiero hacerle ese reconocimiento a las UTL, que están allá tranquilos, pero son ustedes los que trabajan, los que colocan el pecho.

Sin más, gracias, aquí tienen un soldado que pronto lo único que quiere es que nuestra etnia, pueda el país restablecerle sus derechos a la participación, y yo creo que si ustedes continúan con el trabajo que se hizo, seguramente vamos a seguir avanzando, como sé que van a tener el acompañamiento de toda esta comisión, porque si ustedes están allá es porque tiene las capacidades y sobre todo las ganas.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Muchas felicitaciones y muchos éxitos, y si algo necesitan de mi, siempre voy a estar presto para coayudar, porque aquí todos tenemos que trabajar juntos, todos tenemos que generar ese liderazgo, en equipo las cosas se hacen mejor y ese tiene que ser el propósito de esta gran e importante comisión. Bendiciones para ustedes y gratitud para todas las personas que permitieron que esta comisión esté despegando, que Dios los bendiga a todos.

**PRESIDENTE:** Antes de pasar con el siguiente punto del orden del día, quiero dar gracias a Dios y dar gracias al apoyo que han manifestado en la mañana de hoy al permitirnos estar en esta Comisión Legal Afro.

Al doctor Faber, que me va a acompañar este año, espero que hagamos un trabajo con mucha dedicación, conozco su empeño, las cosas que hace y sé que vamos a hacer un buen trabajo.

Felicitar a la Mesa Directiva saliente, toda vez que no es fácil empezar, el comienzo siempre es más difícil y ustedes ya tuvieron ese gran reto de empezar este proceso, de dejar ese proceso de la Comisión Legal en un lugar muy alto y al cual nosotros estamos obligados a mantener; entonces ese es el compromiso que tenemos nosotros, a decirle a toda la población Afrodescendiente, Palenquera y Raizal, que trabajemos por los intereses precisamente de esta de esta comunidad que ha sido históricamente olvidada por el Gobierno Nacional, y que estaremos muy dinámicos en cada una de las actividades que realizaremos y esperamos poder contar con todo el acompañamiento de los miembros de esta comisión porque vamos a estar muy activos, y esperamos realmente que las metas que nos tracemos a partir de este momento, sean cumplidas en el nombre de Dios, y en favor de todo el pueblo colombiano.

Entonces muchas gracias por ese aporte que nos han brindado y pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Señor Presidente el siguiente punto del orden del día es el siguiente.

Cuarto. Negocios sustanciados por la presidencia. Señor Presidente, le informo que en la secretaría reposa un oficio de la Secretaría del Senado, donde se informa que el Senador Israel Zuñiga, hará parte de la Comisión Legal Afro como nuevo integrante en reemplazo de la Senadora Criselda Lobo Silva, pertenece al Partido de las Farc.

Puede usted continuar, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Bienvenido Senador Israel, tiene el uso de la palabra.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Zuñiga Iriarte.**

Muy buenos días para todas y todos. Primero que todo ratificar y felicitar a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión y ponerme a disposición de la comisión para lo pertinente, ante la necesidad que tenemos como población étnica, no solamente de impulsar la conformación de la comisión sino de dinamizar esta comisión; históricamente nuestros pueblos han estado en la marginalidad sociopolítica, hasta el punto por lo menos de lo que acabamos de ver ayer, en el Plan de liquidación del Gobierno, de enajenación de propiedades, su ojo está puesto en los activos que tiene todo el andén del pacífico del país, ese es un campanazo de alerta para esta comisión que deberá asumir la tarea de defender los intereses de nuestros pueblos y ante todo el propugnar por el avance efectivo en su inclusión en el proyecto de Nación. La visión de la periferia como elemento para aplicar una política extractivista que en nada vincula al concepto de desarrollo a nuestros pueblos, debe ser, por decir lo menos, atajada desde este espacio. No como un elemento de contradicción para con el proyecto, sino como un elemento de complementariedad y de inclusión real de nuestros pueblos en el proyecto de Nación, ese es el compromiso que enarbolamos y que venimos en este espacio a generar, Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted Senador bienvenido, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es el siguiente.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Congressistas. Con este punto queda agotado el orden del día, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** No habiendo más nada que tratar, se levanta la sesión y se citará por secretaría. Muchas gracias.

**SECRETARIA:** Se levanta la sesión siendo las 8:40 a.m

**JORGE MENDEZ HERNANDEZ**  
PRESIDENTE

**FABER ALBERTO MUÑOZ CERON**  
VICEPRESIDENTE